

Fecha: 30.7.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0437/10.
Núm. de acta: 026975/10.
Interesado: Ocio Banus, S.L.
CIF: B83552190.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 30.7.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0439/10.
Núm. de acta: 031625/10.
Interesado: Instaladora Zona Sur, S.L.
CIF: B92028000.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 30.7.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0449/10.
Núm. de acta: 117208/10.
Interesado: Com. Prop. Soleuropa Playa.
CIF: H29445079.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 10.9.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0485/10.
Núm. de acta: 126706/10.
Interesado: Transluque, S.L.
CIF: B92889443.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 7.9.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0511/10.
Núm. de acta: 147318/10.
Interesado: Joca Ingeniería y Construcciones, S.A.
CIF: 04/10/2010.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 4.10.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0530/10.
Núm. de acta: 027076/10.
Interesado: Ocio Banus, S.L.
CIF: B83552190.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 13.9.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0531/10.
Núm. de acta: 075273/10.
Interesado: Sane Systems, S.L.
CIF: B92358274.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 13.9.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0534/10.
Núm. de acta: 093663/10.
Interesado: Flying Doctors, S.L.
CIF: B92902352.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 31.8.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Núm. Expte.: 0535/10.
Núm. de acta: 093562/10.
Interesado: Hispafood, S.L.
CIF: B92583590.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 31.8.2010.
Órgano que lo dicta: El Delegado Provincial.

Málaga, 3 de noviembre de 2010.- El Delegado, P.S. (Dto. 170/09, de 19.5), el Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de 5 de noviembre de 2010, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se da publicidad a las propuestas de resolución de subvenciones acogidas al Decreto 335/2009 y reguladas en la Orden que se cita.

Por Resolución de 14 de julio de 2010, de la Dirección General de Formación Profesional, Autónomos y Programas para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, se aprobó la convocatoria de concesión de subvenciones para el desarrollo de acciones de formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados para el año 2010, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al amparo de lo dispuesto en la Orden de 23 de octubre de 2009.

Esta Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, dando cumplimiento al artículo 93 de la Orden de 23 de octubre de 2009, acuerda dar publicidad a las propuestas de resolución de subvención instando a los beneficiarios propuestos, en el plazo de cinco días a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, a la presentación de su aceptación así como a la presentación de la documentación requerida. El contenido íntegro se halla expuesto en los tabloneros de anuncios de dicha Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, en Cádiz, y en el tablón de anuncios del Servicio Andaluz de Empleo ubicado en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>.

Cádiz, 5 de noviembre de 2010.- El Director, Juan Bouza Mera.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga,